



JUAN MONTALVO

GAD PARROQUIAL RURAL

Vamos por más!



**RENDICIÓN
DE CUENTAS**

2021

Telmo Tapia López

ADMINISTRACIÓN 2019-2023



PIQUER
SAN MIGUEL
HUAQUER
JUAN MONTALVO
TULQUIZAN
SANTIAGUILLO
CABUYAL

☎ 06 3012378  GAD Juan Montalvo

www.juanmontalvo.gob.ec

Av. Chugchurrumi y San Ignacio de Quil
JUAN MONTALVO - MIRA - CARCHI



BASE LEGAL

Que, en el numeral 11 del Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador determina como deber de las y los ecuatorianos: “Asumir funciones públicas como un servicio de la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la Autoridad, de acuerdo con la Ley.”

Que, en el Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que: “Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participaran de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.”

Que, en el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.”

Que, en el numeral 2 del Art. 208 de la Constitución de la República establece como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público.”

Que, en el Art 10 la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social así como en el Art. 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; se establecen los contenidos de la rendición de cuentas.



RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

<p>3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional</p>	<p><i>Fase 3: Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional:</i> Durante esta fase:</p> <ol style="list-style-type: none">Previo a la deliberación pública, la Asamblea Ciudadana Local o quien hiciera sus veces evaluará el Informe y el formulario de Rendición de Cuentas que le entregó el GAD o la institución vinculada, según sea el caso.El GAD y cada una de sus entidades vinculadas deberán difundir ampliamente su informe, su formulario de rendición de cuentas con los links respectivos; así como, la fecha, el lugar y la hora en que se realizará el evento de deliberación pública por todos los medios digitales y presenciales que disponga con por lo menos 15 días de anticipación. En el caso de los GAD donde la población de su cobertura no cuenta con acceso generalizado a Internet, se deberá entregar dichos documentos por los medios que faciliten su acceso.La convocatoria a la ciudadanía para la deliberación será abierta y pública y se realizará con por lo menos 15 días de anticipación. De forma prioritaria, se convocará a la Asamblea Ciudadana Local y a los presidentes de todos los barrios y comunidades de su cobertura territorial, sin perjuicio de que participen unidades básicas de participación, actores sociales, organizaciones o ciudadanía del territorio.Tanto el GAD como cada entidad vinculada realizará la deliberación pública de manera presencial y deberá ser retransmitida y grabada a través de plataformas informáticas interactivas. Se podrá organizar más de un evento de deliberación, en función de los ejes de desarrollo, de las Mesas Temáticas o de las necesidades de la entidad. En el caso de que se realizaran varias deliberaciones públicas, en la última liderada por la máxima autoridad del GAD, se presentará una síntesis de los resultados alcanzados en el proceso de deliberación pública.Durante la Deliberación pública, los delegados de la Asamblea Ciudadana Local o de quienes hicieron sus veces presentarán sus opiniones y valoraciones respecto del Informe que les entregó previamente la autoridad y, posteriormente, la máxima autoridad absolverá dichas inquietudes de manera motivada.Se realizarán mesas temáticas en función a los ejes de desarrollo y se garantizará la participación, el intercambio público y razonado de argumentos y la evaluación de la ciudadanía a la gestión presentada por la autoridad. Como producto de este momento, la Comisión liderada por el GAD o equipo técnico responsable, según el caso, recogerá las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y levantará una Acta que será firmada por la autoridad y los representantes de la Asamblea Ciudadana Local o quien cumpla tales funciones. Este momento de la deliberación pública también deberá ser retransmitido y grabado a través de plataformas informáticas interactivas.	<p>Durante el mes de abril del año siguiente al periodo fiscal del cual rinde cuentas. En año de elecciones, esta fase se ejecutará en el mes de junio.</p>
---	---	---

RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVOS .- Art. 91 LOPC



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE JUAN MONTALVO**

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

PERIODO DE GESTIÓN 2021

EJECUCIÓN POR COMPONENTES



SISTEMA AMBIENTAL



MINGA DE MANTENIMIENTO DEL SENDERO DE LA GRUTA DE LA VIRGEN DE LA ROCA



MINGAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO EN LAS COMUNIDADES





SISTEMA ECONÓMICO-PRODUCTIVO

CONVENIO PARA LA DOTACION DE HERRAMIENTAS AGRICOLAS PARA LOS PRODUCTORES DE LA PARROQUIA Y RECUPERACION DE LA MINGA

18.2. PALANCON

	FICHA TECNICA DE VENTA PALA SHOVEL 5682-2 MAP	Página	1
		Código	155609
		Revisión	0
		Fecha	2019-10-22
La presente ficha tiene como objeto transmitir las características técnicas, beneficios, aspectos de seguridad y variables logísticas del producto a continuación / This statement is intended to convey the technical features, benefits, safety aspects and logistics of the product variables below			



	FICHA TECNICA DE VENTA MACHETE 706A-24 PPR	Page	1
		Code	240700A
		Revision	0
		Date	2019-10-22
La presente ficha tiene como objeto transmitir las características técnicas, beneficios, aspectos de seguridad y variables logísticas del producto a continuación / This statement is intended to convey the technical features, benefits, safety aspects and logistics of the product variables below			



NOMBRES POPULARES

Machete Rula



VALOR A EJECUTAR

GAD MIRA	\$ 3.168,05
GAD JUAN MONTALVO	\$ 3.268,05
	\$ 4.200,00 (MINGAS)
TOTAL	\$ 10.636,1
BENEFICIARIOS	410 FAMILIAS





SISTEMA SOCIO CULTURAL

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR



VALOR EJECUTADO

MIES	\$ 23.436,89
GADPR JUAN MONTALVO	\$ 3.000,00
TOTAL	\$ 26.436,89
BENEFICIARIOS	80 ADULTOS M

ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



VALOR EJECUTADO

MIES	\$ 12.155,39
GADPR JUAN MONTALVO	\$ 1.000,00
TOTAL	\$ 13.155,39
BENEFICIARIOS	80 ADULTOS M



JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS BIOSALUDABLES PARA LA COMUNIDAD DE HUAQUER



VALOR EJECUTADO

GAD MIRA	\$ 6.416,07
TOTAL	\$ 6.416,07
BENEFICIARIOS	50 FAMILIAS

JUEGOS INFANTILES Y MAQUINAS BIOSALUDABLES PARA LA COMUNIDAD DE TULQUIZÁN

VALOR EJECUTADO

GAD JUAN MONTALVO	\$ 6.416,07
TOTAL	\$ 6.416,07
BENEFICIARIOS	20 FAMILIAS



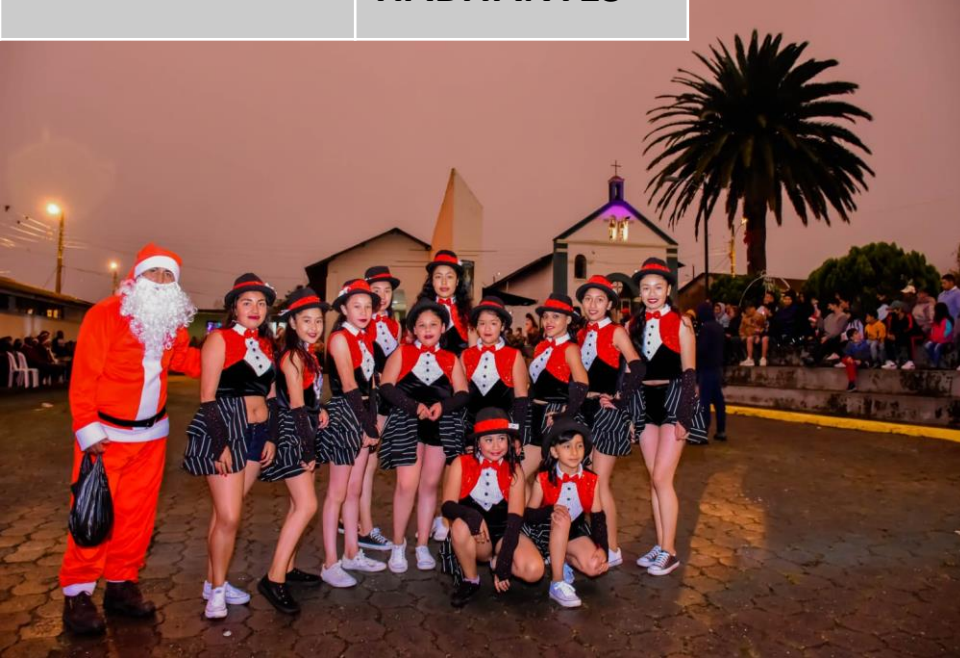
ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACION DE JUAN MONTALVO 80 AÑOS



PREGON NAVIDEÑO E ILUMINACIÓN DEL PARQUE CENTRAL

VALOR EJECUTADO

GAD JUAN MONTALVO	\$ 761,00
TOTAL	\$ 761,00
BENEFICIARIOS	1308 HABITANTES



NAVIDAD EN LA PARROQUIA JUAN MONTALVO



HOMENAJE A LA MADRE 2021





ASENTAMIENTOS HUMANOS

REGENERACIÓN URBANA DEL CEMENTERIO DE LA PARROQUIA JUAN MONTALVO

VALOR EJECUTADO

GADPR JUAN MONTALVO	\$ 15.000,00
GAD MIRA	\$ 15.000,00
TOTAL	\$ 30.000,00
BENEFICIARIOS	1308 HABITANTES



ADECENTAMIENTO Y REGENERACIÓN TURÍSTICA DE LA PIEDRA CHUGCHURRUMI

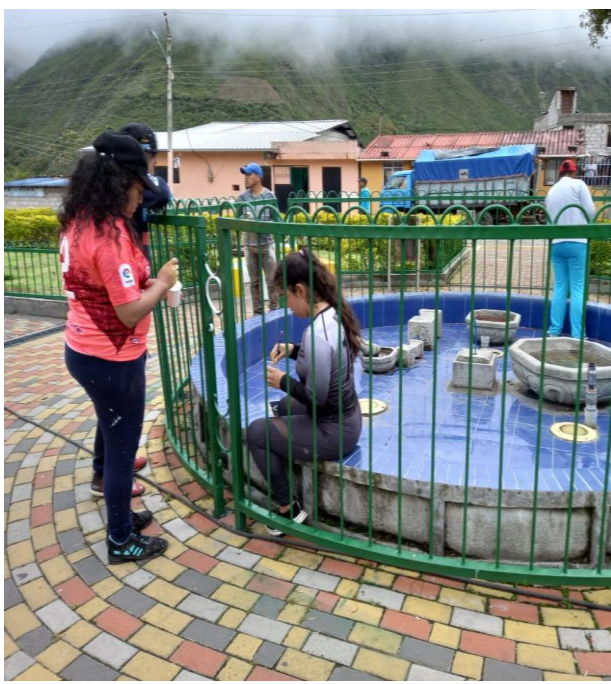


VALOR EJECUTADO	
BEDE	\$ 58.408,99
GADPR JUAN MONTALVO	\$ 7.009,08 (IVA)
	\$ 2.920,45 (FISCALIZACIÓN)
TOTAL	\$ 68.338,52
BENEFICIARIOS	200 FAMILIAS



Qhapaq Ñan

MANTENIMIENTO PARQUE CENTRAL DE JUAN MONTALVO



VALOR EJECUTADO

GADPR JUAN
MONTALVO

\$ 544,20

TOTAL

\$ 544,20

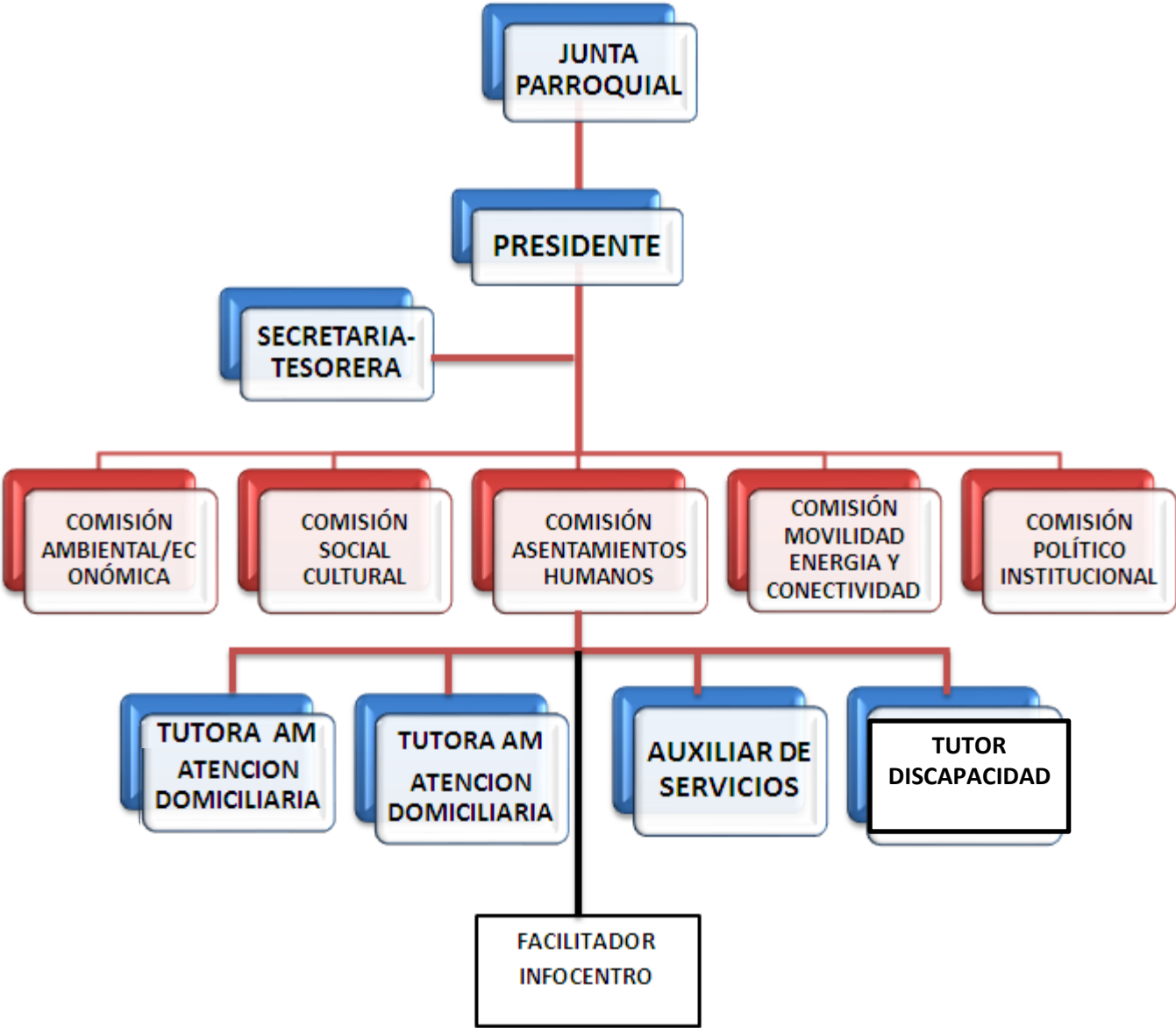
BENEFICIARIOS

200 FAMILIAS



POLÍTICO INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL GAD JUAN MONTALVO ADMINISTRACION 2019-2023



GESTION DE ALUMBRADOS PÚBLICOS EN EMELNORTE



FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL GRUPO EMPRESARIAL ORO

APORTE VALORADO

Cemento	400 Quintales
Arena	4 Volquetas
Polvo de Piedra	4 Volquetas
Ripio	4 Volquetas



CONSTRUCCION DE MURO DE HORMIGÓN EN LA COMUNIDAD DE TUQLUIZAN



APORTE VALORADO

GRUPO ORO

**- 25 Quintales de
Cementos**

BENEFICIARIOS

20 FAMILIAS

MINGA PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA DE CABUYAL



APORTE VALORADO

GRUPO ORO

- 85 Cementos
- 1 Volq. Ripio
- 1 Volq. Arena

BENEFICIARIOS

45 FAMILIAS

MINGA DE RECONSTRUCCION DEL TANQUE DE AGUA DE CONSUMO DE LA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL



APORTE VALORADO

GRUPO ORO

- 25 Quintales de Cementos

BENEFICIARIOS

15 FAMILIAS

RECONSTRUCCION DE LA CANCHA DE USOS MULTIPLES DE HUAQUER



VALOR EJECUTADO	
GADPR JUAN MONTALVO	\$ 1.231,04
	\$ 2.207,00 (MATERIALES GRUPO ORO Y MO)
GRUPO ORO	- 143 Cementos - 1 Volq. Ripio - 1 Polvo de Piedra - 4 Volq. Arena
GAD MIRA	\$ 6.046,00
TOTAL	\$ 9.484,04
BENEFICIARIOS	50 FAMILIAS



CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN LA COMUNIDAD DE SANTIAGUILLO



APORTE VALORADO

GRUPO ORO

- 122 Cementos
- 2 Volq. Ripio
- 2 Volq. Polvo de P

BENEFICIARIOS

80 FAMILIAS

RESUMEN EJECUCION DE MATERIALES

ACTIVIDAD/ OBRA	UBICACIÓN/ COMUNIDAD	MATERIALES UTILIZADOS
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE HORMIGON	TULQUIZÁN	25 QUINTALES DE CEMENTO
CONSTRUCCIÓN DE UN PATIO DE HORMIGON FRENTE A LA CASA COMUNAL	CABUYAL	85 QUINTALES DE CEMENTO 1 VOLQUETA DE POLVO 1 VOLQUETA DE RIPIO.
CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS PARA COMPLEMENTAR LOS TRABAJOS DE ADOQUINADO	SANTIAGUILLO	122 QUINTALES DE CEMENTO 2 VOLQUETAS DE RIPIO 2 VOLQUETAS DE POLVO DE PIEDRA
REVESTIMIENTO DEL CONTORNO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DEL AGUA POTABLE.	SAN MIGUEL	25 QUINTALES DE CEMENTO
RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DEPORTIVA DE USOS MULTIPLES DE LA COMUNIDAD DE HUAQUER.	HUAQUER	143 QUINTALES DE CEMENTO 1 VOLQUETAS DE RIPIO 1 VOLQUETA DE POLVO DE PIEDRA 4 VOLQUETAS DE ARENA FINA

LIQUIDACION DE CONVENIO

MATERIAL	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD UTILIZADA	SALDO
Cemento	400 Quintales	400 Quintales	0
Ripio	4 Volquetas	4 Volquetas	0
Arena	4 Volquetas	4 Volquetas	0
Polvo de Piedra	4 Volquetas	4 Volquetas	0

ENTRE EL GRUPO ORO Y GADPR JUAN MONTALVO

CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS

VALOR EJECUTADO

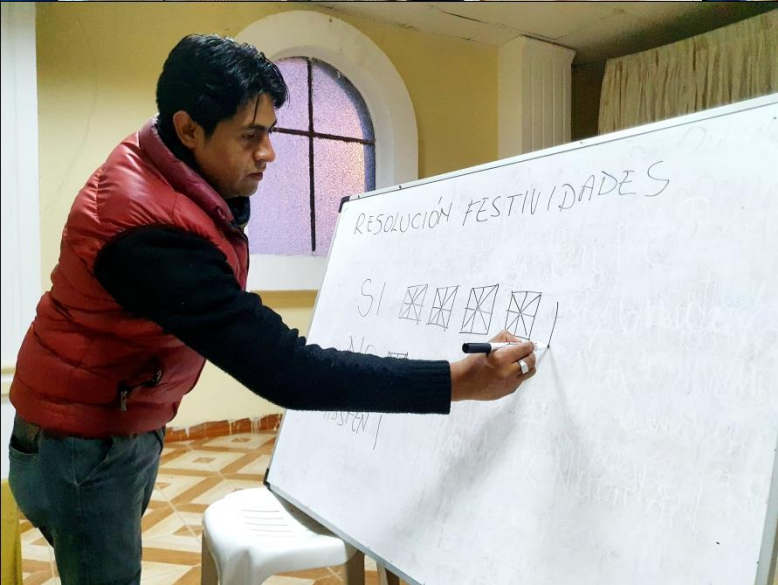
GADPR JUAN MONTALVO	\$ 4.000,00
TOTAL	\$ 4.000,00
BENEFICIARIOS	200 FAMILIAS

ADOQUINADO DE LAS CALLES DE HUAQUER



REGENERACIÓN URBANA DEL CEMENTERIO





**ASAMBLEA
PARROQUIAL**

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022



DOTACIÓN DE SILLAS PARA FORTALECIMIENTO DE LAS CASAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TODAS LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA



VALOR EJECUTADO

GADPR JUAN MONTALVO	\$ 1.894,29
TOTAL	\$ 1.894,29
BENEFICIARIOS	340 USUARIOS

PARTICIPACIÓN EN EL CAMPEONATO DEPORTIVO INTERINSTITUCIONAL MIRA 2021-2022



VALOR EJECUTADO

GADPR JUAN
MONTALVO

\$ 600,00

TOTAL

\$ 600,00



MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

MANTENIMIENTO VIAL 2021



EMERGENCIA QUEBRADILLA DE LA CHORRERA

VALOR EJECUTADO

GADPR JUAN MONTALVO	\$ 1.332,80
TOTAL	\$ 1.332,80
BENEFICIARIOS	200 FAMILIAS



EMPEDRADO DE LA COMUNIDAD DE TULQUIZÁN ETAPA 3



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIA RURAL DE JUAN MONTALVO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2021



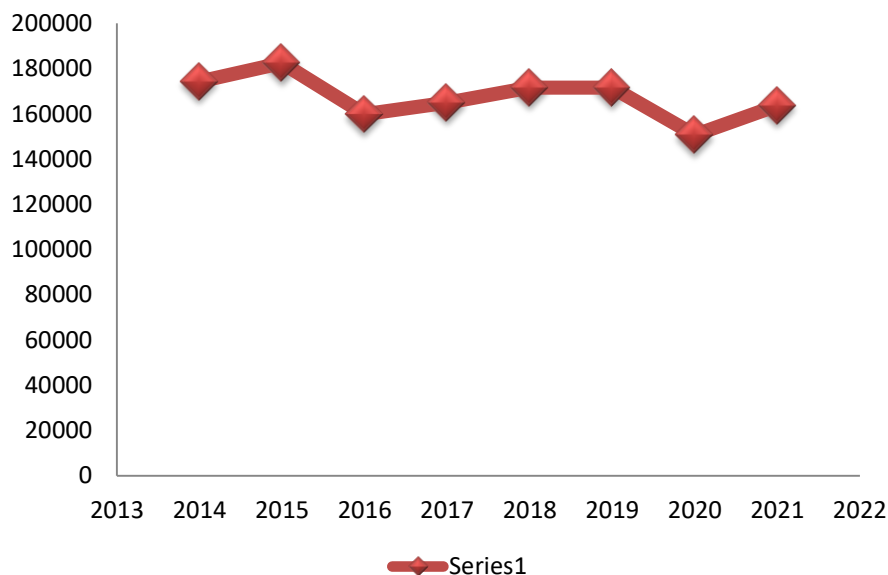
GAD JUAN MONTALVO

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

PERIODO FISCAL 2021

PRESUPUESTO	PLANIFICADO	RECAUDADO
PRESUPUESTO 2021	151.685,99	163.669,52
TOTAL PRESUPUESTO RECAUDADO		

DIFERENCIA
\$ 11.983,53



GAD JUAN MONTALVO
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
PERIODO FISCAL 2021

	PLANIFICADO	EJECUTADO	POR EJECUTAR
GASTO CORRIENTE	68.331,80	66.470,71	1.861,09
GASTO DE INVERSIÓN	232.569,09	246.611,13	14.042,04
GASTO DE CAPITAL	1000,00	1.000,00	0
FINANCIAMIENTO	14.115,19	10.537,37	3.577,82
TOTAL	316.015,99	324.619,21	19.480,95

INDICADORES FINANCIEROS GADPR JM 2021

EFICACIA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

$$IEI = \frac{\text{PRESUPUESTO RECAUDADO}}{\text{PRESUPUESTO PLANIFICADO}} = \frac{163669,52}{151685,99} = 107,9\%$$

El presupuesto planificado por el Gad tuvo una variación incremental de 7,9%, lo que ocasiona un ajuste positivo en la planificación y presupuesto del Gad.

EFICACIA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

$$IEG = \frac{\text{GASTO EJECUTADO}}{\text{GASTO CODIFICADO}} = \frac{324619,21}{316015,99} = 102,7\%$$

El presupuesto de gastos programados ha sido ejecutado, en su totalidad y se evidencia un incremento porcentual del 2,7 % que supone un saldo de arrastre del año 2020 al 2021 de obras y procesos que han sido ejecutados.

EFICACIA PRESUPUESTARIA DE GASTO DE INVERSIÓN

$$IEGI = \frac{\text{GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO}}{\text{GASTO DE INVERSIÓN CODIFICADO}} = \frac{246611,13}{232569,09} = 106,03\%$$

Existe una ejecución presupuestaria de gasto de inversión del 100% indicador importante de eficacia administrativa en la planificación realizada, con un incremento porcentual que corresponde a Obras de arrastre.

RENDICION DE CUENTAS 2021



JUAN MONTALVO
GAD PARROQUIAL RURAL
Vamos por más!

TELMO TAPIA LÓPEZ

SU AMIGO Y SERVIDOR

Cumplimos con Obras!

**ADMINISTRACIÓN
2019-2023**